

Estudiantes de la Universidad Europea de Valencia amplían su conocimiento de las Fuerzas Armadas mediante una actividad académica con el Regimiento de Inteligencia nº 1 del Ejército de Tierra

# Cultura de defensa en los universitarios

Susana Berrocal Díaz, Cristina Escamilla Robla y Frédéric Mertens de Wilmars  
Profesores de la Universidad Europea de Valencia

**E**L ser humano, como ser social, necesita vivir en comunidad para poder desarrollarse. Esta convivencia no siempre es pacífica, por lo que se hace necesaria una fuerte estructura de valores que conformen el control social. Este concepto sigue siendo una herramienta sociológica muy válida para el análisis de no pocas problemáticas actuales. Se define como un conjunto de instituciones, estrategias y sanciones que, desde la propia sociedad, tratan de promover y garantizar el sometimiento del individuo a las normas determinadas por la comunidad en la que convive. Dentro de este concepto, hablamos de control social informal para referirnos al conjunto de valores e instituciones, como la familia, la escuela y el grupo de pares (personas del mismo grupo social), entre otros, de los que aprendemos normas sociales de forma inconsciente e incluso involuntaria; y de control social formal, en el que se determinan una serie de instituciones, como la Administración de Justicia y el Poder Judicial, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, el Ministerio Fiscal y el sistema penitenciario.

Cada día es más evidente el trabajo que realizan estas instituciones de control social formal para garantizar la convivencia entre los ciudadanos. La norma suprema de ordenamiento jurídico español establece que las Fuerzas Armadas son una suerte de garantía para la sociedad, una forma de proteger al ciudadano frente a amenazas comunes. Por otra parte, el artículo 30 del texto constitucional, en su apartado primero, establece un derecho-deber, el de los españoles de defender a España.

La Constitución enmarca así a la defensa como uno de los principales pilares de la convivencia del pueblo español, según expuso Rafael Calduch en el libro *Defensa: Estado y sociedad. El caso de*

*España* (European Institute of International Studies, 2018), y al mismo tiempo, la establece como un compromiso de todos los ciudadanos.

Pero ¿dónde ha quedado la estructura militar? ¿Qué función tiene hoy el ejército? ¿Es necesaria la existencia de unas Fuerzas Armadas para el ciudadano? ¿Debemos entender a las Fuerzas Armadas como un elemento más del control social formal?

Estas y otras preguntas nos llevan al concepto de cultura de defensa y al conocimiento que los ciudadanos tienen de lo que en la actualidad son nuestras Fuerzas Armadas. Tal y como determina Calduch, la cultura y la defensa no son otra cosa que el resultado de la configuración y de la actuación histórica de las sociedades. Así pues, es la sociedad la que crea su propia cultura de defensa atendiendo a sus dimensiones política, económica y cultural, siendo la propia cultura y la jerarquía de valores que esta establezca las que determinarán el propio control social de esa comunidad.

Debemos entender la defensa referida a «la conducta humana primaria destinada a garantizar la supervivencia y los intereses considerados básicos por las personas y las colectividades, en circunstancias de amenaza directa o ataque a su integridad física y/o emocional», como indica Calduch, constituyendo una parcela específica de la seguridad. Atendiendo a lo expuesto, la expresión «cultura de defensa»

*Los alumnos representaron  
la gestión de una crisis  
internacional*



debe entenderse como el conjunto de elementos culturales que dan sustento y legitimidad a la defensa de una sociedad o la política de defensa de un Estado.

En el caso de nuestro país, la terminología «cultura de defensa» aparece por primera vez en la Directiva de Defensa Nacional 1/2000 y descansa en el pilar constitucional. En el artículo 8 de la Carta Magna se determina de forma clara que la función de las Fuerzas Armadas no es otra que garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional.

Es en el marco de esta responsabilidad en el que surge la inquietud por saber si el ciudadano es consciente de su compromiso con la propia sociedad y si conoce esa cultura de defensa y su función, dentro del control social formal que desempeñan nuestras Fuerzas Armadas. Así lo señaló Evelyne Farcy-Magdene (*Penser la guerre, éduquer à la paix: quelle culture pour construire l'esprit de défense à l'école*, Trema, 2008) afirmando que «el conocimiento de la defensa se basa en hechos cuestionados, sobre la formación del espíritu cívico, sobre la solidaridad y la cohesión que conciernen a todos los ciudadanos».

Así pues, es preciso que los diferentes sectores de la comunidad, civiles y militares, se involucren en la generación del conocimiento, especialmente aquellos que están vinculados con la investigación y desarrollo del conocimiento científico relacionado con aspectos sobre la defensa española. En este contexto, señalamos como sector civil la propia Universidad, elemento con la inexcusable necesidad de dinamizar e introducir una cultura de defensa en el ámbito universitario.

En este contexto, Francisco Javier Casas, en la citada obra *Defensa: Estado y sociedad. El caso de España*, promueve la sensibilización en la sociedad sobre la importancia de crear conocimiento acerca de la cultura de defensa, de su difusión e interiorización, como herramientas de las que disponemos para garantizar la paz, el bienestar y la seguridad que preservan los derechos conseguidos a lo largo de las décadas. Para ello, propone que dicha sensibilización parta desde el sistema educativo, tanto en la educación primaria y secundaria obligatoria como en la superior. Por lo tanto, la educación formal sería una de las principales vías para que el conocimiento de la cultura de defensa llegue a la comunidad.

## **SIMULACIÓN**

La Universidad Europea de Valencia, dentro de su modelo académico, tiene como objetivo la inmersión del estudiante en el mundo real y en la aplicabilidad de sus estudios al mundo laboral. En este contexto, el pasado mes de octubre se realizó una actividad para dar difusión a la cultura de defensa entre el alumnado y, al mismo tiempo, dar voz al conocimiento que la sociedad del futuro tiene sobre la cuestión de la defensa nacional.

Gracias a una subvención del Ministerio de Defensa y con la inestimable participación del personal militar del Regimiento de Inteligencia nº 1 del Ejército de Tierra, acuartelado en la ciudad de Valencia, el alumnado de los grados de Relaciones Internacionales-Derecho y Criminología-Psicología de la Universidad Europea de Valencia participó en una simulación sobre la gestión de una crisis internacional.

La actividad consistió en el supuesto del secuestro de un diplomático español a manos de un grupo considerado terrorista. Los universitarios, dependiendo del país que representaran y ayudados

## PUNTO DE VISTA

por las intervenciones del personal militar, debían gestionar la crisis de la forma más conveniente en un entorno simulado de lo que podría ser su profesión en un futuro cercano. Participaron 30 estudiantes, pertenecientes a los dos grados citados.

La actividad tenía unas características diferenciadas según las titulaciones mencionadas de cada grupo de estudiantes. Así, los de Relaciones Internacionales podían proporcionar el punto de vista más global y transversal posible y estudiar el conflicto simulado atendiendo a varios factores (geopolítica, geografía, diferencias culturales, negociación internacional, etc.) El alumnado de Derecho podía asegurar el cumplimiento, o no, de la legalidad internacional en todas aquellas decisiones y circunstancias que se desarrollaran durante la simulación; y el de Criminología y Psicología aportaba una visión global del conflicto centrada en aspectos sociológicos, psicológicos y criminológicos de forma conjunta, lo cual supone una visión más cercana a la realidad humana sin alejarse del componente internacional de la situación. Fundamental su pericia en la elaboración de cualquier tipo de informe sobre los perfiles que se ven implicados en la simulación.

En el desarrollo del proyecto se establecieron dos fases. En la primera se llevaron a cabo sesiones preparatorias durante un mes, con el objetivo de instruir a todos los participantes del evento sobre la información clave en el ámbito de seguridad colectiva para su correcto desarrollo; en la segunda se realizó íntegramente la crisis internacional ficticia, es decir, la jornada final, que tuvo lugar en las instalaciones del Regimiento de Inteligencia nº 1. Cada actor internacional representado en la simulación estuvo formado por un grupo de cinco estudiantes, integrado por dos pertenecientes a Relaciones Internacionales, otros dos de Derecho y uno de Criminología y Psicología. Los estudiantes estuvieron acompañados en todo momento por suboficiales y oficiales del Ejército de Tierra.

Para la valoración de la simulación se elaboró un cuestionario donde, entre otros aspectos, se midió la percepción de mejora de la cultura de defensa que experimentaron los alumnos, así como la eficacia y satisfacción de la metodología utilizada.

### UNA EXPERIENCIA SATISFATORIA

Después de realizar la actividad se ha observado un aumento en el conocimiento de la cultura de defensa en los estudiantes. Este incremento ha sido más significativo en el alumnado de Criminología que en el de Relaciones Internacionales, ya que estos partían con mayor conocimiento en esta materia por el perfil de su área de estudio.

Tanto para los estudiantes como para el profesorado que asistió a la actividad, la simulación ha sido altamente satisfactoria, así como

el aprendizaje y comprensión de aspectos relacionados con la seguridad internacional y con las tareas que desarrollan las Fuerzas Armadas.

El conocimiento y la experiencia, incluso simulada, contribuyen al desarrollo de una cultura de defensa en el seno de la sociedad. Tampoco podemos ignorar el hecho de que la sensibilidad y la atracción de los jóvenes —universitarios o no— siguen siendo mediatizadas por estereotipos socioculturales aún muy arraigados en los ciudadanos. En este sentido, se hace muy necesario traer al aula la realidad de unas Fuerzas Armadas que han sufrido una enorme evolución y han pasado de ser una fuerza de choque a ser un motor en la convivencia humana y un actor de gran calado en la consecución de sociedades más justas y respetuosas con los derechos humanos.

La inseguridad global y las dos últimas décadas marcadas por actos terroristas en el contexto internacional (Nueva York, Madrid, Barcelona, Bruselas, París...), las intrusiones extranjeras en sistemas

electorales democráticos y también los conflictos a las puertas de la Unión Europea (Siria, Libia, Ucrania...), han generado en la comunidad universitaria un interés por las cuestiones de seguridad y defensa. En este sentido, las universidades han aumentado su oferta académica en materia de defensa (másteres, cursos de especialización universitaria...), desde ámbitos como la inteligencia artificial, la geopolítica o la gestión de riesgos medioambientales.

Los medios de comunicación y las posturas de los distintos Gobiernos presentan a las Fuerzas Armadas como las garantes últimas de la seguridad y del respeto del orden constitucional, así como de la protección contra cualquier agresión exterior. Tanto la comunidad universitaria como el resto de los entornos educativos y de la sociedad en general han de tomar conciencia de la importancia del papel de las FAS y la cultura de defensa y entender a esta como un elemento fundamental de la convivencia pacífica de los pueblos.

Por supuesto, esta concienciación no es suficiente para establecer un proceso cultural de defensa y seguridad, pero al unir los conocimientos teóricos y, sobre todo, prácticos multidisciplinares de estudiantes y miembros de las Fuerzas Armadas, la experiencia de la simulación de la gestión de una crisis internacional constituye una interesante metodología, a desarrollar tanto en el marco universitario como en el currículo educativo español.

Se hace evidente así que, si queremos que nuestra sociedad avance en un marco de seguridad y respeto, es necesario que la cultura de defensa se convierta en un valor esencial y fuente de conocimiento de la sociedad en la que vivimos.

